

20 AGO, 2012

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000536

Callao, 20 AGO 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario modificar la Resolución Ejecutiva Regional N° 000405 de fecha 01 de Junio de 2012, en el que se dispuso transferir a la Gerencia Regional de Desarrollo Social la responsabilidad de administrar y mantener operativamente el Centro de Convenciones y Reuniones así como el Boulevard de la Explanada del Castillo del Real Felipe, incluyéndose la transferencia presupuestal, documentos, recursos, responsabilidades inherentes a su gestión y ejecución, a fin de proveer y sostener el adecuado cumplimiento de la política de gestión implementada por el despacho de la Presidencia Regional;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Transferir a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte la responsabilidad de administrar y mantener operativamente el Centro de Convenciones y Reuniones así como el Boulevard de la Explanada del Castillo del Real Felipe.

Artículo 2°.- Entiéndase, que la transferencia señalada en el artículo precedente incluye la transferencia presupuestal así como los documentos, recursos responsabilidades inherentes a su gestión y ejecución, incluyendo las actividades que se encontraran en ejecución.

Artículo 3°.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adoptará las acciones necesarias para proveer de los recursos presupuestarios para el adecuado cumplimiento de la administración y mantenimiento que se requieran en concordancia con lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 4°.- Déjese sin efecto cualquier dispositivo legal que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 5°.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

BOG. DIOFEMENES VARRANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORALES CASALLAN
PRESIDENTE